

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Juan Esteban García García								
NIT:	1023.623.273			TELEFONO:	324 776 8770				
CONTRANTANTE:	Susana González Muñoz								
NIT:	1023630 314			TELEFONO	3136790BBB2				
DIRECCION:	Pr. 47 # 190 - 85			EMAIL:	susana212255@gmail.com				
NOMBRE R/L				CC					
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.								
CONVENIO	Nit								
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA						
CONDICIONES DEL CONTRATO									
VEHICULO	PLACA: TRU 022	MODELO: 2010	MARCA: Nissan	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14					
	NO INTERNO: 127	CLASE: Veh. am							
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación								
	FECHA DE INICIO	DIA: 23	MES: 8	AÑO: 25					
	FECHA DE TERMINA	DIA: 24	MES: 8	AÑO: 25					
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$_____								
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 de ET por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe; pero el pago se deberá reportar a la empresa.								
	VALOR TOTAL	ANTICIPO	SI	NO	VAN				
	VALOR REST								
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO					
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR:	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes. c) Los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos.							
	CONTRATANTE	d) Pegar el valor acordado en los tempos establecidos en la cuenta N° _____ de (H. / C.) de banco _____ y informar los pasajeros a transportar. e) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia; esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos f) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Modello	HORA SALIDA						
	DESTINO	Área Metropolitana	HORA LLEGADA						
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN								
	No. PASAJEROS 14	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor							
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO						
	Susana González Muñoz	1023630314	3136790BBB2						
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito elecativo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.									
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____				A los días _____		Del mes/año _____			
Juan Esteban				Susana D.					
CC 1023 623-273 TRANSPORTADOR				CC. 1023630.314 CONTRATANTE					